

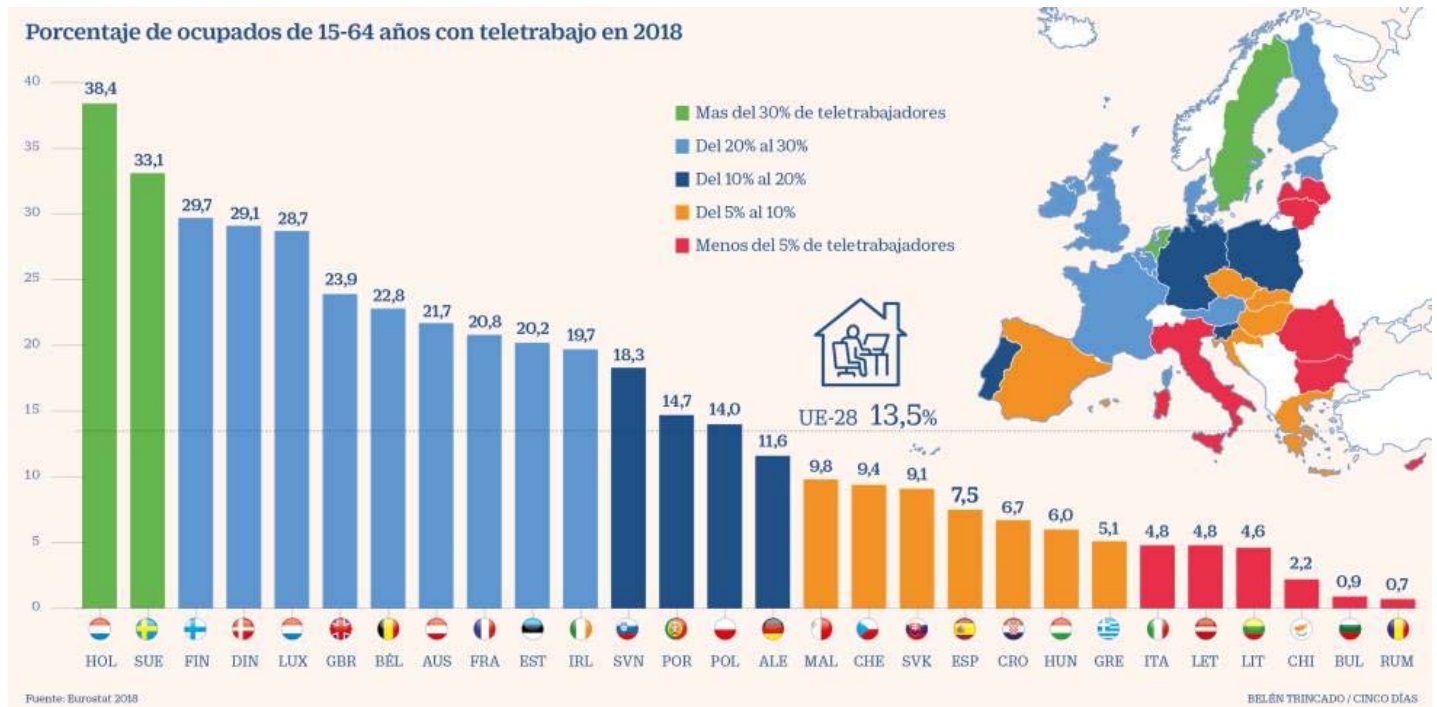
TELETRABAJO

El Banco de España advierte de que el país estaba a la cola de la UE en la implantación del teletrabajo

El 30% de los españoles podría teletrabajar, cifra que se ha alcanzado exclusivamente durante la pandemia

Beatriz Lapuente

12 de mayo de 2020



El Banco de España (BDE) ha advertido en un estudio que el país estaba a la cola de la Unión Europea con respecto a la implantación del teletrabajo, a pesar del gran potencial con el que cuentan algunos sectores, sobre todo los más cualificados, algo que se ha demostrado en un contexto en el que la crisis del coronavirus ha obligado a muchos empleados a adoptar esta modalidad laboral sin previo aviso, hasta sobrepasar las posibilidades del mercado de trabajo. Concretamente, España se situó en 2018, último año para el que se dispone de información homogénea, en la posición número 19 de los 28 países de la UE, muy por debajo del promedio europeo de empleados que teletrabajan (13,5%), con el 7,5% del total, claramente distanciada de las cifras de otros grandes países, como Francia (20,8%) o Alemania (11,6%).

Los datos recogidos por el BDE en el artículo analítico "El teletrabajo en España" reflejan la heterogeneidad entre países, sobre todo entre los del norte y los del sur o el este. En los primeros existe un mayor arraigo del teletrabajo, mientras que, en los segundos, esta práctica se utiliza con menos frecuencia. Así, en los Países Bajos y en Suecia más del 30% del total de trabajadores desarrollaron su actividad laboral a distancia en 2018, al tiempo que esta modalidad fue prácticamente inexistente en Chipre, Bulgaria o Rumanía.

Asimismo, desde 2009, la mayoría de los países europeos han incrementado la incidencia de esta herramienta, con un aumento medio de 3 puntos porcentuales (pp) entre 2009 y 2018. Los Países Bajos, Suecia y Estonia fueron los países en los que más se incrementó el trabajo en remoto, con subidas de, al menos, 10 pp. Por otro lado, España no ha sido una excepción, si bien su crecimiento hasta 2018 fue mucho más limitado (+1,7 pp), algo menor que el registrado en Francia (+2,2 pp), mientras en Alemania se redujo en 1,3 puntos porcentuales.

El potencial de teletrabajo en España se alcanza durante la pandemia

De esta forma, la aplicación del teletrabajo en España ha sido a lo largo de los años una cuenta pendiente en comparación con otros países europeos. Según los datos más recientes, en 2019 tan solo el 8,4% de los ocupados en el país practicaba esta modalidad laboral en un periodo normal, ya sea ocasionalmente (el 3,5%) o más de la mitad de los días (el 4,9%), a pesar de tener un potencial mucho mayor, que ascendía hasta el 30,6% de trabajadores que podían ejercer su actividad desde el domicilio, según el estudio del BDE, que también destaca que ese porcentaje ascendía hasta el 60% en los grupos de ocupaciones cualificadas.

Sin embargo, esa cifra potencial se ha alcanzado en España en los últimos meses como consecuencia de la crisis del coronavirus que ha impactado bruscamente en la vida económica y social del país. La pandemia ha convertido el teletrabajo en la vía para hacer compatible el mantenimiento de las actividades productivas con el confinamiento decretado bajo estado de alarma, elevando la incidencia del trabajo a distancia en España hasta el 34% del total de ocupados, según lo indicó recientemente un estudio del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, que situaba en el 4,8% a los empleados que en 2019 trabajaban desde casa normalmente o más de la mitad de los días.

Asimismo, según el BDE, en la actual fase de desescalada el teletrabajo puede ayudar a un retorno progresivo a los puestos de trabajo que haga compatible la actividad con el mantenimiento de la distancia de seguridad y limitar la posibilidad de rebrotes. En consecuencia, no es sorprendente que, en una encuesta reciente realizada por esta entidad a un grupo de empresas, se observe que prácticamente el 80 % de la muestra ha aumentado el teletrabajo, con el fin de tratar de que su actividad se resienta lo menos posible en la situación actual.

Esta modalidad laboral destaca en los sectores más cualificados

Entre los sectores de actividad que tendrían más potencial están las actividades financieras y de seguros, que se situaron en 2019 en el 10% y tendrían margen hasta el 60%, y las relacionadas con la información y las comunicaciones (del 17,8% al 67,3%). También tuvieron un potencial de mejora muy elevado las actividades inmobiliarias (del 22,9% al 64,2%) y las del transporte y almacenamiento (del 3,3% al 45,1%) o las del suministro de energía (del 6,4% al 43,5%). En este sentido, el trabajo a distancia es especialmente relevante en la provisión de algunos servicios que no requieren contacto físico entre proveedor y cliente, también en la educación, que ya la utilizaron casi un 30% de los trabajadores el año pasado, aunque con un margen de mejora de hasta el 61%.

Asimismo, existe una elevada heterogeneidad en la posibilidad de teletrabajar según la ocupación. En general, hasta el 60% de los directores, los gerentes, los técnicos y los profesionales, ya sean científicos o de apoyo, tuvieron la posibilidad de trabajar en casa. Sin embargo, en mucha menor proporción se encuentran los militares, los contables, los administrativos, los trabajadores de servicios de restauración o personales, los vendedores o el personal de protección, los artesanos, los operadores de instalaciones y maquinaria, así como los trabajadores poco cualificados. Entre ellos, destacan el personal contable, que solo el 3,1% teletrabajó el año pasado, pudiéndolo haber hecho el 45,3%.

Por tamaño de negocio, las empresas pequeñas son las que más utilizaron el teletrabajo en 2019, algo que en parte está relacionado con el autoempleo. Si la muestra se restringe a los asalariados, el trabajo en remoto es más frecuente en las empresas de tamaño medio (entre 50 y 250 empleados). Sin embargo, en los últimos años, las empresas más grandes se han ido adaptando a esta herramienta laboral. Según los datos de la EPA, recogidos por el BDE, en el período 2009-2019 la proporción de empleados con teletrabajo en empresas con más de 50 trabajadores pasó del 16 % a casi el 20 %.

Por tipo de trabajo, no resulta sorprendente que los autónomos fuesen los que trabajen ocasionalmente desde casa con más frecuencia. En muchos casos es una necesidad, ya que la residencia habitual es también su lugar de trabajo. Entre los asalariados, los que cuentan con contrato indefinido serían los que tendrían más margen para aumentar su potencial de teletrabajo, hasta el 30,7% frente al 4,6% observado; mientras que dentro de este colectivo el trabajo a distancia aumenta con el número de años de experiencia laboral.

Por edad, los mayores de 65 años tendrían un elevado margen de mejora en esta modalidad, y prácticamente la mitad de este colectivo (43,5%) podría pasar a trabajar de forma no presencial, al tiempo que los menores de 24 años podrían incrementar el uso del teletrabajo en casi 20 puntos porcentuales.

Asimismo, las comunidades autónomas que cuentan con un mayor margen de aplicación del trabajo a distancia son la Comunidad de Madrid, que podría aumentar el teletrabajo en 28 puntos porcentuales, el País Vasco (26 pp) y Cataluña (25 pp).